

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 7** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Terapeuta Ocupacional del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 22 de mayo de 2015, de la entonces Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, se convocaron pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Terapeuta Ocupacional del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio).

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la citada convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 22 de julio de 2016.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO

**PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO
A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA
DE TERAPEUTA OCUPACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Tribunal Calificador

Presidenta titular: Doña Irma Belinchón Jiménez, DNI 504204811-L.
Presidenta suplente: Doña Berta Collante Panero, DNI 09693992-K.

Vocales:

- Titular: Doña Marina Sancho López, DNI 00411333-R.
Suplente: Doña Consuelo Torcal Laguna, DNI 14569698-A.
- Titular: Doña Gregoria Díaz Romero, DNI 50799141-F.
Suplente: Doña Ana María García Ojeda, DNI 50936111-N.
- Titular: Don Lorenzo Andrés Rodríguez Fernández, DNI 00277624-Z.
Suplente: Doña Pilar de Inés Caballero, DNI 2193864-D.

Secretaria titular: Doña Rosario Vaquero Ruipérez, DNI 00786255-T.
Secretaria suplente: Doña María Isabel Sáez Mariscal, DNI 30497897-N.

(03/28.241/16)

